

**RESOLUCIÓN N° 302-IFDC-SL/24**

San Luis, 19 de noviembre de 2024

**VISTO:**

La NOA N° 328-IFDC-SL/24 elevada por las docentes Carraza Natalí y Canavesi Eugenia, responsable a cargo de la Unidad Curricular "Pedagogía" correspondiente a los Profesorados de Inglés y de Educación Secundaria en Historia solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudantes Alumnos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo los estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por los estudiantes Tejerina Rodrigo Javier, DNI N° 39.990.633; Ávila Santiago Isafas, DNI N° 43.840.274; Ochoa Agüero Martina, DNI N°46.485.846 en la unidad curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado de Inglés y Gutiérrez Tiago, DNI N° 45.886.718, en la unidad curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia; en carácter de "**Ayudantes Alumnos**", durante el 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, destacando en la evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y a los estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar. -**



  
Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis